

04/08/2022

## **La Serena y Coquimbo: Fiscalía formalizó a banda que acechaba a personas cuando salían de bancos con dinero.**

La Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional de Coquimbo junto a la Brigada de Robos de la PDI La Serena lograron las detenciones y formalizaciones de 3 sujetos, de origen extranjero, por robos ocurridos en la conurbación de La Serena y Coquimbo.

El modus operandi de los 3 sujetos, de nacionalidad venezolana, era esperar a sus víctimas cuando salían de cajeros automáticos.

"Esta modalidad de salidas de bancos consiste en que siguen a potenciales víctimas que retiran grandes cantidades de dinero desde entidades bancarias para después en algún momento de descuido y vulnerabilidad mediante el uso de la intimidación y armas de fuego, les sustraen el dinero y huyen en forma desconocida", relató Fernando Rojas, subprefecto jefe de la Brigada de Robos.

La Fiscalía y la Policía efectuaron un grupo de investigación que pudo seguir el modus operandi de los sujetos para identificarlos y fue así como posteriormente la PDI ejecutó órdenes de entrada y registro solicitadas por la Fiscalía al Juez de Garantía, así como incautaciones judiciales de los vehículos usados.

"Eran personas organizadas que se dedicaban a seguir a víctimas que retiraban dinero, los seguían por calles hasta ejecutar robos con violencia en este caso con armas de fuego", dijo el fiscal de focos Nicolás Shertzer.

3 delitos fueron formalizados en la investigación y se trataron de un robo ocurrido en enero de 2022 en La Serena y dos robos en Coquimbo en junio pasado.

"Es una excelente labor policial que dio cuenta de salidas de bancos hasta el lugar donde eran asaltadas las víctimas. Se logró efectuar una secuencia precisa y exacta de los vehículos que usaban, cuantas personas seguían y hacía donde arrancaban", agregó el fiscal.

El Delegado Presidencial Regional de Coquimbo, Rubén Quezada, destacó que "es un muy buen trabajo que en un momento muy complejo que estamos viviendo dan señales muy concretas. Estamos hablando de personas víctimas de un delito, que realizaron denuncias, generándose un trabajo serio y científico", dijo.

Los 3 sujetos quedaron en prisión preventiva y se otorgó un plazo de 80 días para terminar la investigación.

